

# La Victoria

## SEMANARIO DE BÉJAR

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

### ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En íd. íd. trimestre . . . . . 1'50 »  
En íd. íd. un año . . . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 »  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

## ¿A DONDE VAMOS A PARAR?

La sociedad moderna se desmorona. Materializada, descreída, en vilecida sobremanera, no acaricia otro ideal que el interés humano. El interés humano lo domina todo, lo dirige todo, lo condensa todo.

La idea de Dios puede decirse que ha desaparecido de la vida pública. La industria, el comercio, las artes, las ciencias, la política, la historia, ¿cuentan con Dios?

La vida externa, oficial, llamémosla así, de la sociedad presente, es completamente *atea*, y este *ateísmo*, hoy restringido, va extendiéndose poco a poco, y poco a poco va infiltrándose en el seno de las familias, en el santuario del hogar.

En otro tiempo, cuando la religión verdadera informaba la vida entera del hombre, Dios era lo primero en todo.

Con El se contaba siempre, lo mismo en las obras grandes que en las pequeñas, en las particulares que en las comunes, en casa que fuera de ella; se le invocaba públicamente, sin respetos humanos, sin temor al qué dirán, con sencillez, nobleza y valentía, porque los hombres de entonces creían prácticamente lo que los de ahora sólo creen en teoría, a saber: «Sin Dios nada podemos».

Hoy causa verdadera pena el estado de nuestra sociedad.

De su vocabulario han desaparecido aquellas frases profundamente religiosas «gracias a Dios», «con la ayuda de Dios», «Dios se lo pague», etcétera, y en su lugar han aparecido otras, huérfanas o poco menos, como la tan gastada «gracias» a secas, que se prodiga a las veces sin ton ni son y, otras muchas, no sabe uno a qué viene o adónde va.

En otras edades de arraigadas creencias, veíase a Dios en toda persona investida de legítima autoridad y, claro es, que se la respetaba y obedecía porque era respetar y obedecer a Dios.

En nuestros desgraciados días, no se ve más que al hombre acompañado de su nada, al hombre que manda por que sí, porque está un poco elevado, y, naturalmente, se le desprecia y se le odia, y sólo la fuerza armada es capaz de imponer a los súbditos una obediencia obligada que no tiene mérito alguno.

Cuando Dios reinaba en las ideas, en las costumbres, en las leyes, en las instituciones todas, la blasfemia se oía con horror, y la trasgresión pública de cualquier precepto causaba en el ánimo del creyente hondo sentimiento.

Hoy, en cambio, la blasfemia se oye con una impasibilidad que espanta, y los crímenes y pecados de otra índole suelen impresionar poco.

Claro es que hablamos en general y que, por consiguiente, reconocemos que hay excepciones, pero de ahí no pasan.

Cierto es también que en toda época el hombre ha estado sujeto a las miserias de su viciada naturaleza, pero, por encima de esas miserias, Dios era bendecido, y su soberanía proclamada ante todo y sobre todo.

Ahora ¿adónde iremos a parar por el camino emprendido?

¿Qué «moral» regulará las acciones del hombre que prescindir de Dios: ¿la independiente? ¿la sin dogmas? Bonita «moral» ésta. De ella dijo el inmortal filósofo de Vich: «La moral sin dogmas es como justicia sin tribunales.»

Pero no nos extrañe que la idea de Dios se vaya borrando de una sociedad que se alimenta de lecturas perniciosas, impías; de una sociedad que lee periódicos, que se ríen con risa que hiela el alma, de las personas y de las cosas más santas.

Mientras así se siga, mientras no se rechace con varonil entereza esa prensa abominable, iremos de mal en peor.

TEÓDORO.

## EL ODIOS Y EL AMOR

Un día, paseando yo por el campo, al final de un estrecho sendero, hoy desconocido, encontré la casa de Antonio Aldana, un buen hombre, ya anciano, a quien estimaban todos los habitantes de la comarca.

Sentado en un banco delante de la casita estaba el viejo Antonio en mangas de camisa, pantalón y chaleco de domingo, y cuello almidonado, sostenido por una corbata de seda; en una palabra, casi de gala, aunque no fuese día de fiesta.

—¡Hola, abuelo!—le dije—parece que está usted de fiesta ¿eh? ¿Qué hay? ¿Alguna feria? ¿Una boda? ¿Un bautizo?

—Sí,—replicó el anciano, moviendo la cabeza.—Estoy de fiesta a pesar mío y contra mi voluntad. Figúrese usted que vengo del juzgado.

—¿Cómo! ¿Del juzgado?

—Sí ¿Le extraña a usted? También me ha extrañado a mí. Es la primera vez en mi vida, y es pero que será también la última.

—Pero ¿ha sido usted acusado? No es posible. ¿Qué hay que reprochar a un hombre como usted?

—¡Quiá! Gracias a Dios, no he ido como acusado, sino como testigo. Verá usted. Siéntese. Le voy a contar el caso:

—Por San Miguel, sabe usted, hay una feria anual de ganado, a la que no suelo faltar. En esta última vi a Francisco el cazador, que estaba en tratos para vender una vaca a Juan el granjero, que decía:

—Esta sería una buena vaca si diera mucha leche; pero no la tiene, según veo.

—Eso es muy natural,—replicó el cazador—puesto que acabo de ordeñarla.

—¿Pero la vaca está sana y no tiene ningún defecto?

—Ninguno—afirmó el cazador.

—Entonces, trato hecho.

Algunos días después se observó que la vaca no retenía la leche. El granjero quiso devolverla al cazador, pero éste no la aceptó, negándose a devolver el dinero. Juan se quejó de haber sido engañado, y el asunto pasó a los tribunales. Fue llamado a declarar bajo juramento, y dijo la verdad: que el vendedor había declarado a la vaca sana y sin defecto alguno. El cazador tuvo que quedarse con la vaca y pagar las costas, más una indemnización al granjero.

Ahora dígame usted si he hecho bien o mal en decir lo que había oído.

—Ha hecho usted bien, aunque por ello no le quede muy agradecido el cazador.

—Sin duda, y no perderá la ocasión de mostrármelo.

—Ya se callará si es prudente. Podía usted llevarle otra vez a los tribunales.

—¡No lo quiera Dios! No pienso volver más allí.

—No hay que asegurarlo, abuelo. Esperemos y hasta la vista.

—Adiós, señor. ¡En qué mundo vivimos!

Estreché la mano del buen anciano, y me alejé.

Algunos días después, un sábado por la noche, estando Antonio sentado a la mesa con su hijo Jorge y la criada, un hombre entró bruscamente, sin llamar a la puerta: era Francisco el cazador.

—¡Buenas noches!—dijo secamente.

—¡Dios te bendiga! replicó Antonio.

—¡Déjate de Dios ahora!—murmuró Francisco entre dientes.

Después, tomó una silla, tiró el sombrero sobre un banco y, volviéndose hacia Antonio,

—Tengo que hablarte—le dijo secamente.

—¿Quieres que se retiren Jorge e Isabel?

—Que se queden si quieren. ¿Sabes lo que me ha costado el juicio?

—No—dijo Antonio sencillamente.

—Pues yo te lo diré: ¡cuatrocientas pesetas, ni más ni menos!

Y el cazador dió un formidable puñetazo en la mesa. Sus ojos brillaban siniestramente, y Antonio, aunque no era fácil de asustar, retrocedió como por instinto. El perro empezó a ladrar sorpresivamente. Antonio le calmó con caricias, y después dijo con tono tranquilo:

—Pues yo no tengo la culpa.

—¿Que no tienes la culpa? Tú y tu maldita declaración—gritó Francisco.

—¡Mi declaración! ¿Qué le voy a hacer, si presencié la venta? El juez me tomó juramento. ¿Podía decir otra cosa que lo que había oído? En conciencia...

—¡Sí, sí! ¡Tu conciencia! Eso no quita que me cueste cuatrocientas pesetas. No lo olvidaré.

—Pero ¿vamos a ser enemigos por esto?—replicó el anciano tristemente.—Bien a pesar mío he declarado contra tus intereses. ¿Qué otra cosa podía hacer?

—Después de todo,—dijo el cazador—no has perdido el día. A los testigos se les paga.

—No me insultes, Francisco. Si tuviera el precio de ese día, lo echaría aquí a tus pies. Allí, en la capilla de los pobres, lo he echado en el cepillo. No he querido guardarlo.

—Se comprende: el dinero del pecado te quemaba las manos. Pero mis cuatrocientas pesetas quemaban también, y no mi bolsillo.

—Mira, Francisco, acabemos. No quiero tener enemistad contigo ni con nadie, pero tampoco quiero que me echen en cara mi declaración. He dicho, delante de Dios y de los hombres, la verdad. Además, te digo francamente que yo no habría comprado la vaca: nada más verla.

A estas últimas palabras Francisco se levantó, rojo de cólera, pero, por un violento esfuerzo, se dominó y tomó un tono indiferente.

—Nadie tendrá que decir más de la vaca:—dijo—la he matado ayer. Si quieres algunas libras de carne...

—Con mucho gusto. Mándame algunos kilos.

Los montañeses, generalmente, comen muy poca carne. Cuando uno de ellos, por una razón o por otra, mata alguna pieza, vende la mayor parte de ella.

Francisco miró oblicuamente a Antonio y, poniéndose el sombrero, salió precipitadamente. El perro se puso a ladrar con gran furia, y hubo que sujetarle para impedirle que persiguiera a aquel visitante tan poco cortés.

Cuando hubo salido, Jorge dijo:

—Yo no le habría comprado la carne ni pienso comerla. Francisco es un hombre colérico, vengativo y falso. Eso salta a la vista; hasta a la del perro.

—No hables así, hijo,—le dijo el anciano.—Es verdad que es colérico y vengativo. Lo que debes hacer es no imitarle en ello.

—

Dos días después el criado del cazador vino por la noche después de cenar a traer algunas libras de carne, Antonio se había acostado ya, y fué Jorge quien tomó la carne y la pagó, aunque le pareció el precio algo elevado.

—Quiere recuperar alguna parte de las cuatrocientas pesetas,—dijo—ordenando a Isabel que la salara a fin de ahumarla.

A media noche, Jorge, que dormía en el piso bajo, oyó llamar a la ventana. Al principio creyó que era ilusión suya, pero, habiendo oído nuevos golpes, abrió con precaución, y preguntó:

—¿Quién vá?  
 Le pareció distinguir en la oscuridad la silueta de una muchacha, y una voz temblorosa respondió:  
 —Vengo de casa del cazador.  
 —¡Ah! ¿Eres tú, María?  
 —Sí, Jorge. Llama a tu padre, que tengo que decirle una cosa importante.  
 —¿No podrías decírmelo a mí? Mi padre duerme, y no me gusta despertarle.  
 —Preferiría que sólo tu padre lo supiera.  
 —Entonces, ven mañana.  
 —No. Acaso sería tarde. Pero, si no hay otro remedio, te lo voy a decir a ti. ¿No te enfadarás, ni lo dirás más que a tu padre?  
 —Te lo prometo.  
 La joven se acercó más a la ventana, y murmuró en voz baja:  
 —¡No comáis la carne que os ha vendido mi padre!  
 —¿Por qué? Habla sin reparo.  
 María respondió más bajo todavía:  
 —¡No la comáis; os haría daño! está...  
 —¿Envenenada?  
 —¡Sí! Pero, por amor de Dios, no se lo digas más que a tu padre... Yo no tengo la culpa...  
 —No, tú no tienes la culpa. Adiós y gracias.

(Concluirá)

## REEMPLAZO DE 1912

Resultado del sorteo verificado ante el Ayuntamiento de esta ciudad el día 18 del corriente.

Casto Pamo Gómez, 113.—Teófilo Román Bullón Hoya, 129.—Luis Segundo Antúnez Sánchez, 136.—Primo Martín Sánchez, 87.—Agustín Rodilla Sierra, 75.—Florencio Manuel Allende Vara 140.—Marcial de la Calle Vaquero, 11.—Isidoro Matas Redondo, 55.—Nicomedes Collantes Sánchez, 28.—Eulogio Juan Martín Herrero, 86.—Máximo Manuel Hernández García, 130.—José Hernández Mena, 23.—Esteban Manuel López Rodríguez, 125.—Juan José Muñoz Jiménez, 114.—Florentino Manuel García Márquez, 18.—Marcelo Alvarez Servando, 126.—Rodrigo Julián García Martínez, 85.—Leandro Hipólito Sánchez Agero, 141.—Pedro Miñana Regadera, 84.—Manuel Carretero Pérez, 148.—Felipe Prudencio Gómez Blanco, 45.—Enrique Castro Pérez, 112.—Celestino Martín Marcos, 143.—Aurolio Nicolás Pinto Candi, 32.—Ángel Domingo Sánchez Rodilla, 81.—Sisto Gutiérrez Monteseñín, 8.

Eustaquio Pedro Santa Olaya Pamo, 133.—Joaquín García García, 7.—Sisto Santiago Merás Rodríguez, 6.—Leonardo Juan Téllez Yuste, 59.—Julián White Arévalo, 68.—Guillermo Sánchez Rodríguez, 76.—Hijinio Rafael Jorge Montero, 34.—Candido Joaquín Muñoz Téllez, 12.—Victoriano González Majarrés, 1.—Blás Fermín Purificación Gómez, 132.—Jerónimo de la Calle Sánchez, 48.—Guillermo Herrero Seisdedos, 121.—Cayetano Sánchez Robles, 94.—Rafael León Sánchez, 66.—Andrés José Hernández Hernández, 127.—Cancio Nicolás Izcaray Rodríguez, 106.—Julián Sánchez Martín Mateos, 58.—Porfirio Guillermo González García, 99.—Antonio Benito Fernández Muñoz, 77.—Tomás Pablo Hernández Agero, 96.—Hipólito José Tejado Muñoz, 72.—Cayetano Justo Martín Blázquez, 110.—José Gregorio Jiménez Manzano, 135.—Martín Moreno Domínguez, 39.—Tristán Martín, 120.—Buenaventura Miguel Montero Sánchez, 131.—Augusto Seco Hernández, 80.

Toribio Vázquez Martín, 146.—Saturnino Felipe Rodríguez, 10.—Manuel Martín Hernández, 109.—Mateo de la Fuente Rodríguez, 13.—Bautista Martiriña Oseñado, 138.—Mauricio Adán Castillejo, 88.—Teófilo Blázquez de Pedro, 142.—Ignacio Miguel Durán, 44.—Teófilo Ángel Beloso González, 52.—Santiago Campo Sánchez, 144.—Saturnino Sánchez, 46.—Cecilio Gustavo Redondo Guijo, 137.—José Gasanet Rubio, 14.—Basilio Gutiérrez González, 57.—Felipe Guillermo Rojon Miron Rico, 139.—Gregorio Muñoz González, 118.—Leonardo Martín Montero, 97.—Demetrio Martín Sánchez, 64.—Justo Iglesias Sánchez, 2.—Domingo Muñoz Parra, 56.—Juan Calvo, 4.—Eusebio Casquero Sánchez, 22.—Domingo Pedro Fraile Rodríguez, 53.—Hermenejildo Tomás Rufó Sánchez, 92.—Tomás Remigio López de la Fuente, 33.—Isidoro Alonso Lucio, 5.—Francisco Martín González, 98.—Aniceto Mena González, 147.—Ricardo Martín Mateos, 65.—Juan Calvín Nieto, 29.—Antonio Iglesias

Arroyo, 60.—Florencio Figuerola Martín, 78.—Alejandro Manuel Alonso Redondo, 93.

Alvaro Rodríguez Moreno, 103.—Buenaventura Rodilla Sánchez, 42.—Francisco Isidoro Hernández Sánchez, 134.—Eusebio Sánchez Dorado, 107.—Joaquín Apolinar Hidalgo Nieto, 111.—Casimiro Márquez Martín, 3.—José Cantón Moreno, 35.—Cecilio Francisco Sánchez Muñoz, 27.—Francisco Mangas Hernández, 67.—Hilario Sánchez, 79.—Jesús Simón Santos Martín, 62.—Niceto Zacarías Sánchez Toribio, 49.—Pedro Martínez Fernández, 100.—Luis Vicente Melé Herrero, 91.—José Avelino Ascoma Celayeta, 20.—Fermín García Sánchez, 95.—Fuastino Cuesta Gutiérrez, 36.—Luis Valdés Martín, 122.—Severo Joaquín Montero Sánchez, 30.—Casimiro Gregorio Fabian Martín 89.—José Calles Cenizo, 26.—Felipe Sánchez de la Peña, 54.—Baldomero Rodríguez Hernández, 31.—Alfredo Miguel Rodríguez González, 21.—Raimundo Francisco Gosálvez Martín, 63.—Silvestre Valentín Rodríguez Fernández, 105.—Juan de la Cruz Martín Martín, 15.—Manuel Sánchez Parada, 115.—Manuel Muriel, 108.—Benito Jiménez López, 128.—Gregorio López Catalina, 71.—Ignacio Paredero García, 145.—Teodoro María Montero Martín, 104.—Augusto García Martín, 43.—Fructuoso Vicente Saez Gamo, 37.—Victoriano Muñoz Martín, 51.

Fernando Antonio Hernández Sánchez, 70.—Tomás Montero, 69.—Balbino Hermenejildo Araujo de San Policarpo, 90.—Isaldo Durán, 119.—Gervasio Martín Garay, 38.—Joaquín García Hernández, 17.—Apolinar Valentín Aguilar Durán, 16.—Pedro Hernández Hernández, 9.—Atilano Rafael Torres Sánchez, 124.—Benito González Gómez, 73.—Atanasio Sánchez Gil, 61.—Severiano Tomás Parra Sánchez, 25.—Valentín P. G., 116.—Gabriel Muñoz Sánchez, 40.—Prudencio Gabriel Rodríguez López, 83.—Eugenio de Francisco García Cabrero, 24.—Nicasio Gutiérrez Gutiérrez, 50.—Salustiano Calixto Nieto Pamo, 74.—Simón Francisco Crego Majadas, 47.—Antonio Nicolás Téllez White Franco, 17.—Buenaventura Alvarez López, 123.—Francisco Orguín Pelaez, 117.—Bonifacio Rufino Campo Rincón, 102.—Francisco Sánchez, 82.—Victorino Epifanio Maillo Alonso, 101.—Isidoro López Capanga, 41.

Béjar 18 de febrero de 1912.

EL ALCALDE, EL SECRETARIO,  
 Bernabé S. Cerrudo. Julián Téllez Cortés.

## PARA LAS VÍCTIMAS DE LAS INUNDACIONES DE ANDALUCÍA

### EL PAPA ENVIA 25.000 LIRAS

Su Santidad acaba de dar, con motivo de las desgracias causadas en Andalucía por las inundaciones, una nueva prueba de su caridad inagotable.

Los relatos del desastre han conmovido profundamente su corazón, y ha querido acudir en socorro de los pobres.

Un telegrama de Roma nos hace conocer este rasgo generoso del Papa, que, si en Italia ha sido acogido con vivísima simpatía, según reza el telegrama, en España ha de ir acompañado de las bendiciones de todos, y muy especialmente de los obreros, de los trabajadores del campo, ya que a ellos ha de llegar directamente, por medio de la autoridad eclesiástica, el delicado socorro de quien, como Su Santidad Pío X, tanto ama a los humildes.

He aquí el despacho publicado en *La Gaceta del Norte*:

Roma 20 (23,19).

*Su Santidad está hondamente afectado con las noticias de los grandes daños causados, principalmente a los pobres, por las últimas inundaciones de Andalucía.*

*Ha dado orden para que inmediatamente se secunde la abnegada y meritisima labor de caridad iniciada desde el primer momento del desastre por el eminentísimo Cardenal Arzobispo de Sevilla, disponiendo que se envíen 25.000 liras a la autoridad eclesiástica para que las distribuya entre los necesitados.*

*Al ser conocido aquí este nuevo rasgo de caridad del Pontífice, la opinión pública lo ha acogido con vivísima simpatía.*

GIULLIO CASTELLI.

## LOS CARNAVALES EN EL SOCIAL

Publicamos en nuestro anterior número el pro-

grama de las veladas, que se celebrarían el Carnaval de este año en dicho centro.

El primer día, domingo, se puso en escena, por segunda vez, el precioso melodrama en tres actos, para niñas, titulado «Fabiola», cuyo argumento, como dijimos, es el de la célebre novela del mismo título del Cardenal Wissemann, siendo la música con que en el Social se ha representado compuesta exprofeso por el socio D. Rufino Agero.

Antes de principiar la representación, se descubrió el nuevo telón del escenario, produciendo su vista muy agradable sorpresa en el público.

Al caer el paño, que le ocultaba, y aparecer, entre elegantísimo ropaje, el santuario de nuestra excelsa Patrona, que es el asunto, que el telón representa, los aplausos fueron estruendosos y, lanzado un ¡Viva la Virgen del Castañar!, fué contestado por cientos de voces con entusiasmo indescriptible.

El pintor señor Galván fué muy felicitado por el arte y buen gusto con que ha pintado el telón y la embocadura.

A dichas felicitaciones unimos la nuestra.

La representación del melodrama, que dió principio después de las diez, agradó mucho; más todavía que la vez primera que se puso, que fué el día de la Purísima.

Bien es cierto que ahora ha resultado todavía mejor, con haber salido entonces admirablemente.

María S. Cerrudo (*Fabiola*), Luisa Gosálvez (*Afra*), Esperanza Montero (*Graia*), Pilar Calzada (*Sira*), Consuelo Gosálvez (*Inés*), Carmen Calzada (*Cecilia*), Carmen Pérez (*Daria*), Isabel García (*Lucina*) y Juana Pérez (*Emerenciana*) bordaron sus respectivos papeles y cosecharon grandes aplausos.

Salieron a escena con trajes adecuados, propios de la época.

Los números de canto, voces y coros, y piano, fueron ejecutados con sentimiento y expresión y escuchados con religioso silencio por el público, cuyo entusiasmo creció en el himno final, que hizo repetir.

En los coros de vírgenes figuraron las niñas Anastasia y Pura Aparicio.

Muy bien por todas las que, como actrices o cantoras, tomaron parte en la representación.

Reciban nuestros plácemes.

El segundo día, lunes, la velada se compuso de tres números: el drama, en dos actos y en verso, de don Antonio J. Onieva, que se titula «Como la tumba», juegos de prestidigitación por el socio don Román Guijo, y una pantomima por varios.

El drama, que es hermoso y en el que figura un religioso franciscano mártir del secreto de la confesión, fué ejecutado por los socios señores Guijo, Sánchez, García, Maillo, Alonso y Montero, de los cuales los dos primeros hicieron aquella noche su *debut*, como actores, en el Social, y los restantes son conocidos, en el mismo concepto, de los lectores de este periódico, por haber trabajado ya varias veces en dicho centro y haber hecho nosotros reseña de las funciones en que trabajaron.

Fueron especialmente algunos, muy aplaudidos, El señor Guijo entretuvo agradablemente al auditorio, durante algún tiempo, con bonitos juegos de manos, que se aplaudieron mucho.

La pantomima hizo reír, en particular a los muchachos.

El martes, tercer día, se representó la bonita zarzuela «El santo de Villa-abajo», en tres actos, letra de D. Rafael Martínez Nacarino y música de don Rufino Agero.

La acción de esta obra, que, como ya hemos dicho, se estrenó hace algunos años en Madrid, se desarrolla en un pueblo próximo a la Corte, las vísperas de la fiesta del santo patrón del mismo.

A dicho pueblo llegan, procedentes de Madrid, un tenor y un viajante catalán, que llevan, ocultos en sus maletas respectivas, embutidos, que pasan por el fielato, de matute, no sin que los guardas, apercebidos, los sigan y detengan.

Viene después el alcalde con el pueblo y cantan todos.

Hay escenas graciosísimas.

El segundo acto tiene lugar en casa del alcalde, donde éste y el secretario municipal sostienen un diálogo, que es de lo mejor de la obra; se retiran y canta *Francisco*, el alguacil, un solo coreado por voces de animales entre bastidores; vienen después el tenor y el catalán, de nuevo el alcalde y el secretario, son abiertas las maletas llenas de embutidos y hay una escena que no desmerece en gracia a las anteriores; por último, se presenta otra vez el pueblo, que canta un coro, y termina el acto.

El tercero sucede, como el primero, en la calle: aparece un nuevo personaje, el organista del pue-

blo, que dialoga con el secretario, el cual lee un «soneto» de «trece ringleras», compuesto por él, y dice que se va a la cárcel, preguntándole su interlocutor que si por el «soneto»; luego se van presentando todos los demás personajes y las escenas chistosas continúan, concluyendo el acto y la obra con coro y voces, entonándose una brillante marcha triunfal, que hubo que repetir, como el coro del segundo acto a petición del público.

Los encargados de la ejecución de la referida zarzuela trabajaron todos con gran entusiasmo, siendo aplaudidos repetida y calurosamente.

Fueron los señores Guijo (*tenor*), Anaya, Esteban (*atalán*), Galván (*alcalde*), García (*secretario*), Bueno (*alguacil*), Arroyo (*organista*), Iglesias y Anaya, Marcelino (*guardas de consumos*) y el niño José Agero (*un muchacho*).

Algunos *debutaron* como actores y cantantes. En los coros tomaron parte otros varios socios. La música gustó mucho y el autor, llamado a escena al terminar la representación, fué ovacionado.

En un entreacto D. Román Guijo cantó la anunciada composición para barítono, con acompañamiento de piano.

La letra de la misma está en francés y el señor Guijo, que posee esa lengua y tiene una magnífica voz, entusiasmó al público hasta el punto de hacerle repetir la composición susodicha.

Le acompañó don Rufino Agero. Una y otra vez los aplausos fueron estruendosos.

Como ven nuestros lectores, los Carnavales en el Social no han pasado sin diversiones, por supuesto honestas.

Las tres noches la concurrencia ha sido muy numerosa y el salón de actos, alumbrado profusamente, como en las grandes solemnidades, ha estado animadísimo, abundando el elemento joven y teniendo allí representación las diversas clases de la sociedad bejarana.

Enhorabuena a la Junta directiva y a cuantos han contribuido al feliz éxito de las reseñadas funciones.

UN SOCIO.

EL PREMIO NOBEL Y GALDÓS

Un acto de entereza

Como no abundan, y cada día son más necesarios, allá va un acto de entereza ejemplar, reciente y muy saludable.

El sabio catedrático de la Universidad de Sevilla y notable sociólogo don José Monge y Bernal fué invitado, como tantos otros, a poner su prestigioso nombre en el pliego de firmas que varios *intelectuales* sevillanos (la mayor parte *sevillanos* por partida doble), recogen para facilitar a don Benito Pérez Galdós la obtención del premio Nobel.

Y el señor Monge Bernal, cogiendo el pliego con la izquierda mano, escribió con la derecha estas memorables palabras:

«No considero digno de tal premio al escritor que ha hecho en sus libros la apología del ateísmo, del asesinato y del incendio.»

Es difícil, en menos palabras, sintetizar mejor la labor sectaria y antiespañola de quien, según el despreocupado y republicano Bonafoux, en sus crónicas parisienses, que publica «Heraldo de Madrid», «ha convertido el arte de novelar en una fecundísima industria», como la de la Papelera, v. g.

¡Muy bien por el ilustre catedrático de Sevilla! Y muy mal para los que se empeñan en presentar al autor de «Electra» como encarnación del alma española.

Que, a Dios gracias, es aún todo lo contrario de lo que Galdós propaga y representa en España.

PROGRESOS DEL CATOLICISMO EN EL MUNDO

Un escritor italiano, A. M. Stradelle, ha publicado en Bolonia un libro sobre los progresos del catolicismo.

Hácese en él una estadística cuyos datos están tomados de las más seguras fuentes.

Dicho libro confirma las palabras que Eduardo Rod escribía en el «Figaro» en 1906: «En tres siglos—decía,—la Iglesia perdió algunas regiones sobre las cuales el protestantismo y el librepensamiento sentaron sus reales. La Iglesia, sin embargo, lenta y pacientemente, con una fuerza tranquila, pero que nadie puede sujetar, conquistó de nuevo el terreno perdido. Como el torrente

que, detenido en su curso por una roca desprendida, busca otro lecho, dobla la roca que le impedia el paso y socaba sus bases, la Iglesia, atacada, oprimida a veces, sabe, a fuerza de constancia, recobrarle.»

He aquí, por hoy, la estadística correspondiente a Europa:

**Inglatera.**—En 1800 había 120.000 católicos, 200 sacerdotes y seis Vicarios apostólicos. En 1907, 2.180.000 católicos, 4.166 sacerdotes, 21 Obispos y 2.071 iglesias.

Nadie ignora que en Inglaterra el mayor número de conversos sale del clero y de la parte más escogida de la sociedad. En confirmación de esto diremos que desde 1899 se han convertido al catolicismo 446 ministros, 417 miembros del Parlamento, 205 oficiales de Marina, 162 literatos, 129 abogados, 60 doctores en Medicina, y 66 miembros de la aristocracia.

Y no hay que perder de vista que la conversión, sobre todo para los ministros anglicanos, acarrea la pérdida de empleo y sueldo, para quedar a veces en la miseria el converso y su familia.

Las estadísticas de Morris en el «Month» y las de Sydney Smith, nos dan durante los últimos sesenta años un término medio de 10.000 conversiones por año entre las clases elevadas.

Ahora hay 82 diputados católicos en el Parlamento inglés, 41 en la Cámara de los lores y 20 consejeros de la Corona.

**Alemania.**—En 1800 había 6.000.000 de católicos; en 1904 llegaban a 20.321.441. Sólo Berlín, que en el año 1871 tenía únicamente cuatro parroquias, tiene hoy 21, y además 23 capillas públicas y tres provisionales, siendo el número de católicos el de 160.000.

Los diputados católicos del Reichstag son 208; los de la Cámara, 140.

Y ¿qué diremos de las obras sociales? La más importante es la «Unión popular de la Alemania católica», de cuya directiva dependen 3.000 jefes de grupo, que dirigen 20.000 agentes de confianza, siendo el número de asociados el de 700.000.

Hay además 1.300 Asociaciones católicas industriales, 17.000 Cooperativas agrícolas, 23.000 industriales y 1.000 Asociaciones de aprendices, con 300 hospicios y 12.000 casas de crédito, etc., siendo lazo de unión de todas estas Asociaciones la «Unión popular.»

Los periódicos católicos diarios ejercen una grande influencia, sobre todo en los centros industriales; el número de suscriptores es muy considerable: «L'Arbets Markt» tiene 86.000; «L'Essenener Vajdszeltung», 50.000; «L'Aussberzeitung», 33.000 etc.; entre todos son unos cuarenta periódicos católicos, de los cuales el que menos tiene 18.000 suscriptores; sólo en la archidiócesis de Friburgo, donde los católicos son 1.200.000, hay 18 periódicos diarios, con un número total de suscriptores de 85.000.

En poblaciones donde el catolicismo no existía en 1800 hay en el presente: Brema, 10.000 católicos; Hamburgo, 25.000; Lubeck, 2.400, etc.

**Holanda.**—En 1800 sólo tenía 300.000 católicos y algunos sacerdotes; hoy tiene 1.822.000 católicos, 3.758 sacerdotes, un Arzobispo, cuatro Obispos, 18.825 Religiosos, 406 iglesias nuevas y 136 restauradas; en menos de veinte años se han gastado en construcción de iglesias católicas 120 millones de francos.

En 1904 había en Holanda tres ministros católicos, 25 diputados, 18 senadores, 14 periódicos diarios, 29 semanarios, 67 boletines semanales y 43 revistas.

**Suiza.**—En 1800 había 420.000 católicos; hoy son 1.300.000, con cinco Obispos y un Administrador apostólico.

**Dinamarca.**—En 1800 no existía el catolicismo; hoy hay 2.940 católicos, 90 sacerdotes, 400 Religiosos y ocho Ordenes religiosas de hombres, siete de mujeres, 14 escuelas de niños y 80 de niñas.

**Suecia.**—Hay 2.800 católicos, con un Vicario apostólico.

**Noruega.**—Hay 2.500 católicos, con un Vicario apostólico, tres Congregaciones religiosas y 100 conversiones anuales por término medio.

En los otros Estados de Europa, que a continuación se nombran, el aumento de católicos desde 1800 a 1900 ha sido el siguiente:

	1800	1900
Rusia . . . . .	16.000	150.000
Bosnia-Herzegovina . . . . .	25.000	398.000
Bulgaria . . . . .	1.300	28.000
Servia . . . . .	6.000	20.000
Grecia . . . . .	15.000	44.000

(Continuará)

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 20 de febrero de 1912

Da principio a las once de la mañana, presidiendo el alcalde señor Sánchez Cerrudo y asistiendo los tenientes señores Izquierdo y Aparicio, el síndico señor Anaya y los concejales señores Gosálvez, Rodríguez Gómez, Piñeiro, Hernández Santos y Mayoral.

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Don Francisco Iñiguez Morente pide autorización para establecer un depósito de grasas industriales en un local próximo al Puente Nuevo. A informe.

Comisiones

No llevan asuntos.

Proposiciones

No hay ninguna.

Asuntos periódicos

Sorteo de contribuyentes para vocales asociado de la Junta municipal durante el año 1912.

Quedan los señores siguientes:

Don Juan Aparicio García.—D. Luis Hernández Anaya.—D. Félix Agero Cerrudo.—D. Emilio Nieto Sánchez.—D. Serafín Sánchez Santos.—D. Leopoldo Sánchez Rapela.—D. Mariano Hernández García.—D. Manuel Cortés Perdiguer.—D. Lino Rodríguez Arias.—D. Gabriel López Gosálvez.—don Eduardo Miralles Llombar.—D. Aniano Orgaz Hernández.—D. Martín González Martín.—don Mateo Rodríguez Gómez.—D. Emilio Pérez Pozo.—D. Jerónimo Gómez Rodulfo-López.—don Esteban Tapia Téllez.

A las once y cuarto se levanta la sesión.

Sueltos y Noticias

Ayer se celebró en el Ayuntamiento una reunión en la que quedó constituida, conforme al R. D. de marzo de 1904, la Junta permanente de la llamada «Fiesta del árbol.»

Dicha junta la componen, con el alcalde señor Sánchez-Cerrudo, que es el presidente, D. José María Santamera, párroco, D. Pedro Carrero, maestro, D. Ramiro Arroyo, médico, D. Enrique Brochín, subdelegado de Farmacia, y D. José Galindo, contribuyente.

Hay, además, dos adjuntos o agregados.

Según nuestros informes, la Junta pedirá la cooperación del Prelado de la Diócesis y asociaciones y entidades de la localidad para la celebración de la mencionada fiesta, a ser posible, en la primera quincena de marzo próximo, haciéndose la plantación de estacas, que se pedirán al ingeniero agrónomo de la provincia, en la nueva carretera del Castañar.

El Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de las Hermanitas tendrá, el día 1.º del próximo marzo, *primer viernes de mes*, la comunión general y el ejercicio de la tarde a las horas de costumbre.

En el Centro Social ingresaron el domingo, 18 del corriente, como socios de número, don Jerónimo Gómez-Rodulfo López, don Primo Enriquez y don Remigio López, los dos últimos obreros.

Mañana a las tres de la tarde, junta de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, en la iglesia de las Hermanitas.

Hasta el lunes próximo, 27 del corriente, se puede pagar en esta ciudad, sin recargo, el actual trimestre de la contribución territorial e industrial.

Mañana, a las once, en la iglesia de San Juan, junta del Ropero de los Pobres.

Con exactitud se cumplieron nuestros pronósticos atmosféricos para la presente semana, Hoviendo y nevando en los primeros días de la misma.

Después quedó un tiempo primaveral, aunque con nubes, que continúa.

En la semana próxima volverá a llover y puede ser que, además, nieve.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## LA ROSA POLAR

Polvos de arroz adherentes, impalpables y ricamente perfumados. Esta maravillosa preparación no tiene rival y es asequible a todas las fortunas.

Dentífricos, esencias, agua de Colonia purísima, petróleo Gal, jabones de tocador y todo lo concerniente a perfumería fina moderna.

Droguería de  
**MANUEL ANAYA PUENTE**

## MANUEL ROMERO

Esta casa ha recibido una inmensa colección de trajes para caballero.

Dada las buenas condiciones de su compra, los liquidará a precios muy económicos.

Hay cortes de trajes por 9 pesetas corte.

» » » » » 12 » »

» » » » » 14 » »

» » » » » 16 » »

y » » » » 18 en adelante.

Todo con una gran rebaja en su precio.

No confundirse: "Manolillo."

FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL

## JOSE GREGO ALONSO

vende tinajas para aceite, de lata doble, en buenas condiciones, pintadas y con espita, de cabida de 30 y 70 cántaros.

Calle de la Libertad, número 11.

**BEJAR**

DISPONIBLE

## GRAN SASTRERÍA

- DE -

# ADRIAN RODILLA

PLAZA DEL SOLANO

En este establecimiento se confecciona toda clase de prendas para caballero.

Cuenta a la vez con un gran surtido de géneros para trajes, gabanes, pellizas y en especial negros.

*Trajes a medida con buen género desde 38 pesetas.*

*Traje y gaban a medida por 90 pesetas.*

Se admiten géneros para la confección.

Precios económicos.

(FRENTE A «LA FAVORITA»)

## INTERESA

a cuantos elaboren chocolates en casa apresurarse a solicitar del conocido almacenista de esta plaza

## DON RAFAEL CALZADA

muestras y precios de azúcares, cacao y canelas, tanto porque en la actualidad dispone de una extensa variedad de clases, como porque no sabe si podrá sostener los precios baratísimos, que ahora cotiza, en los artículos citados, por virtud de los cuales pueden obtenerse superiores calidades de chocolates a precios muy reducidos.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE



## GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañIA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO. . . . .	{	1900.—Ptas.	191.934.570
	{	1910.—	261.650.244

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 669.127.825

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES DE LA SUCURSAL: G. & D. SMITHER

Inspecciones y Agencias en: } Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.  
} Bilbao: Gran Vía, 18.  
} Málaga: Marqués de Larios, 4.  
} Cáceres: Plaza Mayor, 49.

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.

Inspector en la Provincia de Salamanca

**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR**

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1911 per la Comisaría General de Seguros

## SE VENDE

MEDIO PISO PRINCIPAL de la casa número 3 de la calle del 28 de septiembre.

Consta de una sala grande, con dos alcobas; otra más pequeña, también con dos dormitorios; amplia cocina y despensa.

Se vende con los plomos del desván.

Informes en nuestra Redacción.

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_